

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**9771** *Resolución de 25 de junio de 2018, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Ingeniería Geomática y Geoinformación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015 (publicado en el BOE de 18 de marzo de 2015).

Con fecha 10 de octubre de 2017 ANECA ha informado favorablemente de la modificación del título de Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València.

En consecuencia, este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 25 de junio de 2018.—El Rector, Francisco José Mora Mas.

**ANEXO****UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA****Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en Ingeniería Geomática y Geoinformación por la Universitat Politècnica de València**

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	72
Optativas .....	30
Prácticas externas .....	0
Trabajo fin de máster .....	18
<b>Total .....</b>	<b>120</b>

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS módulo	Módulo	Materia	ECTS materia	Carácter
12	Formación transversal.	Programación aplicada.	6	Obligatorio.
		Geoestadística y análisis multivariante.	6	Obligatorio.
60	Tecnología específica.	Posicionamiento y navegación.	18	Obligatorio.
		Aplicaciones ambientales, arquitectónicas y territoriales.	24	Obligatorio.
		Tecnologías de la información geográfica.	18	Obligatorio.
30	Formación complementaria.	Formación complementaria.	12	Optativo.
		Aplicaciones geomáticas.	18	Optativo.
		Geomática para ingeniería.	18	Optativo.
18	Trabajo de fin de máster.	Trabajo fin de máster.	18	Trabajo fin de máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>